



En **MECANIZADOS DOSAL** tenemos implementado un sistema de homologación y de control-seguimiento de nuestros proveedores, clave para nuestro Sistema de Gestión de la Calidad, que aplica a todos nuestros proveedores, tal que sus productos y/o servicios, para nuestra empresa o en nuestro nombre y bajo nuestra responsabilidad, puedan afectar, de forma relevante, a:

- El correcto desarrollo de nuestros procesos internos, trabajos y actividades.
- La calidad de los productos que fabricamos y de los servicios prestados a nuestros clientes.

Nuestro objetivo es trabajar de la mano con ellos y desarrollar los compromisos generales adquiridos en nuestra Política de Calidad (accesible para consulta en nuestra página web), para:

- Asegurar la prestación de un servicio excelente para nuestros clientes, siempre conforme a sus requisitos y necesidades e intentando superar positivamente sus expectativas.

Nuestro sistema, de forma general, se basa en:

- Su selección inicial y homologación, de modo que se apruebe la realización de una primera compra o contratación de un servicio, y de compras posteriores.  
Se hace, lógicamente, en función de sus condiciones comerciales, y también de su capacidad y aptitud para cumplir con los requisitos planteados, en cada caso, para las compras- suministros y/o para la contratación de sus servicios.  
Estos requisitos, según cada proveedor, pueden incluir requisitos relacionados con la calidad de sus productos y servicios, con su comportamiento ambiental, etc.
- El control y seguimiento de la calidad de sus productos y servicios, lo que conlleva:
  - Asegurar su conformidad con los requisitos de compra pactados.
  - Controlar que se mantienen sus condiciones comerciales y su capacidad-aptitud, conforme a la que fueron homologados.
  - Asegurar que se da un tratamiento adecuado, eficaz y lo más rápido posible, a las incidencias que puedan producirse, asociadas a las compras realizadas y/o servicios contratados, tal que se evitan o al menos minimizan, al máximo posible, los impactos negativos para nuestros clientes y/o para nuestra empresa.
- Su reevaluación periódica, cuyo resultado puede ser:
  - Su mantenimiento como proveedores homologados, si, como esperamos, la relación comercial se desarrolla de forma adecuada y satisfactoria, para todas las partes implicadas.
  - Su bloqueo, en caso de existir discrepancias y/o no conformidades no resueltas de forma satisfactoria., hasta que se resuelvan.
  - Su baja como proveedor, de modo que no se hagan más compras o contraten más servicios.

En Burgos, a 11 de abril del 2023

D. Eduardo Ausín Izquierdo  
Director - Gerente de MECANIZADOS DOSAL.